JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INNOVACIONES ACUSTICAS SOUND & IMAGE CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, D. M., a los diecinueve (19) días del mes de Abril del 2018, en las oficinas ubicadas en Cumbaya, Av. Pampite s/n y Chimborazo, siendo las 11:00 horas, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **INNOVACIONES ACUSTICAS SOUND & IMAGE CIA LTDA.**

Los accionistas convocados a esta Junta fueron:

Accionista	Capital suscrito	Capital pagado	Número de Acciones
Moyano Shea Bryan Charles	$ 799,00	$ 799,00	799
Sancho Andrade Felipe Estevan	$ 1,00	$ 1,00	1
TOTAL	$ 800,00	$ 800,00	800

Pero por motivos de fuerza mayor se presentó la inasistencia del accionista Sancho Felipe a la Junta General previamente convocada.

Preside la Junta, por resolución de la misma, el señor Moyano Shea Bryan Charles y actúa como Secretario la señorita Vinueza Sulca Paulina Carlota, por petición del accionista.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Aprobación Estados financieros 2017.
- Designación de comisario 2017.
- Asuntos Varios.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Aprobación Estados financieros 2017.

Por disposición de la Presidencia se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2017; la Junta acepta por unanimidad los estados financieros y solicita se proceda a realizar lo que establece la ley, presentando la información a los organismos de control.

Segundo Punto del Orden del Día.- Designación de Comisario 2017.

La Junta decide por unanimidad y para los fines legales consiguientes, decide nombrar al señor Eco. Manuel López, como COMISARIO de la compañía para el ejercicio del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 horas el Presidente de Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta.
- Estados Financieros de la compañía, cortados al 31 de Diciembre del 2017,

A las 13:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del accionista citado al inicio. El Secretario da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

Sancho Andrade Felipe Stevan
Presidente / Accionista

Moyano Shea Bryan Charles
Gerente / Accionista

Vinueza Sulca Paulina Carlota
Secretario Ad-Hoc